





CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA

Torneo de Atletismo Master UC “Marcela Barrientos”

BASES ADMINISTRATIVAS

ASPECTOS GENERALES

Organización: Club Deportivo Universidad Católica

Patrocinio: Federación de Atletismo Master de Chile (Femachi)

Fecha: Sabado 14 de Septiembre de 2024

Lugar: Pista atlética “Eliana Gaete Lazo” en San Carlos de Apoquindo

Participan: Atletas Master y Pre-Master de Clubes afiliados a Femachi

Categorización: Tipo A

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de Sportec, portal en el cual cada atleta debe inscribirse indicando su edad y pruebas. Las inscripciones se iniciarán el Martes 30 de Julio y cerrarán el día Lunes 09 de Septiembre a las 20:00 hrs. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

Consultas sobre las inscripciones se pueden realizar al mail contacto@sportec.cl o al celular +56966585759.

La inscripción tendrá un valor de \$10.000 (diez mil pesos) por atleta, e incluye la participación en un máximo de 2 pruebas más el relevo. Los atletas podrán inscribir una prueba adicional por un valor de \$7.000. Para el pago de inscripciones cada atleta debe pagarle a su club. Cerradas las inscripciones, se enviará a los clubes el resumen de sus equipos para que puedan transferir el valor total correspondiente.

Los datos de la cuenta de transferencia están a continuación:

Nombre: María Figueroa

RUT: 13.883.203-1

Cuenta: Cuenta corriente 19800014019 banco Falabella

Correo: alefigueroa1980@hotmail.com

No se aceptarán pagos o depósitos individuales, de ser así, el Club organizador no responderá por estas inscripciones, quedando nulas. El plazo de pago será hasta el Jueves 12 de Septiembre a las 20:00 hrs.

No habrá devoluciones por no poder participar del evento. El dinero recaudado es para financiar la realización de la competencia.



www.sportec.cl

Se premiarán los 3 primeros lugares de cada prueba individual con medallas. Los relevos no tendrán medallas.

El Comité Organizador podrá exigir Carnet de Identidad para verificar la edad del participante en caso de duda (Reglamento de Torneo N°2.8). En caso de comprobarse una declaración falsa de categoría (edad), automáticamente el atleta quedará impedido de participar y deberá devolver las medallas en caso de haber conseguido alguna y los antecedentes serán enviados a la Federación Nacional para pasar al atleta y al dirigente responsable a la Comisión de Disciplina. (Reglamento WMA– 2007 Artículo 3 Comités N°4 letra F, 1 y Reglamento Femachi Administrativo N°8).

Previo, durante y posterior al torneo, podrán encontrar toda la información referente a la competencia (series, participantes, resultados, documentos oficiales) en el sitio web www.sportec.cl

ASPECTOS OPERATIVOS

Control de pruebas: Será controlada por jueces Oficiales.
Cronometraje: Fotofinish y anemómetro.
Elementos Tecnológicos: Board Check (Para salto largo y triple)
Implementos: De lanzamiento serán Pesados temprano antes de la competencia.
Pista: Estadio con superficie de tartan de 8 carriles.

ASPECTOS DE LA COMPETENCIA

El torneo contempla las siguientes pruebas:

Tipo	Pruebas
Velocidad	100 mts, 200 mts, 400 mts
Medio Fondo y Fondo	800 mts, 3.000 mts
Lanzamientos	Bala, Jabalina, Disco
Saltos	Salto Triple, Salto Largo, Salto con Garrocha
Relevo	4x100m Mixto

Lanzamientos y saltos:

Se Realizarán 1 intento de prueba y 4 intentos de competencia.

Los atletas pueden usar implementos de su propiedad en los lanzamientos, los cuales deben ser pesados temprano antes de comenzar el torneo.

Salto con Garrocha: cada atleta debe traer su garrocha. La organización tendrá garrochas para arrendar en caso de que los atletas no tengan.

Para la prueba de salto con garrocha, la altura inicial se definirá en base a acuerdo de los competidores y los incrementos se realizarán de la siguiente forma:

- Salto con Garrocha damas y varones: cada 10 cms

Velocidad, fondo y medio fondo

Las series de las pruebas de velocidad se armarán por categoría. En caso de que 2 o más categorías adyacentes tengan en total una cantidad menor o igual a 8 atletas se creará una serie juntando estas categorías.

Para las pruebas de fondo y medio fondo, se realizarán las series de acuerdo a las categorías hasta formar series de 14 atletas.

Relevos

Los relevos podrán conformarse por club, región, categoría, amistad etc.

Reclamos: En caso de reclamos por un fallo, este deberá seguir conducto regular, (Juez de la prueba, Juez jefe, etc.), de persistir el reclamo, deberá ser presentado en forma escrita al “Tribunal de Apelaciones del Campeonato”, por el delegado del Club afectado y se hará efectivo dentro de un plazo máximo de 30 minutos de terminada la prueba. Previo al reclamo se deberá hacer un depósito de \$30.000, el que será devuelto de inmediato si el reclamo es acogido favorablemente, de lo contrario dicho depósito quedará para el club organizador. El delegado de cada club participante deberá estar acreditado ante los organizadores del evento. Para este caso el “Tribunal de Apelaciones”, estará integrado por el representante del Club organizador un representante de “Femachi” y el árbitro General del campeonato.

El CDUC se reserva el derecho de resolver cualquier situación NO contemplada en las presentes Bases de este Campeonato.

Relevo de responsabilidad: El CDUC, organizador de este evento, no se responsabiliza por problemas de salud, lesiones, hurtos, accidentes o daños materiales ocurridos antes, durante y después de este campeonato.

Se recomienda a los participantes efectuarse un examen médico general antes de competir.

Cualquier cambio de parte de estas bases, se avisará oportunamente.

Gracias por su participación.

